

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Lunes 16 de Diciembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1359

Se publica todos los días laborables.

## Carta del señor Pi

«Soy federal y abogo constantemente por la autonomía de los municipios. No puedo asistir á una manifestación que tiene por objeto la sustitución del ayuntamiento de Madrid por otro de Real orden. Las actuales leyes bien que mal escudan la autonomía que defiendo y no consienten la suspensión de los ayuntamientos sino por graves faltas de orden político: no puedo asistir á un acto que lleva por fin el quebrantamiento de esas leyes.

La comisión que el Círculo nombró, dijo que no se pueda confiar en las Cortes, porque son hijas de la persistente y sistemática falsificación del voto público á que se entregan los partidos de gobierno, ni en los tribunales, porque no son independientes y funcionan á merced de los ministros. De aquí se desprende que contra la inmoralidad de que nos quejamos no basta un cambio de gabinete, cuanto menos la de un Ayuntamiento: es necesario, y aun indispensable, recurrir á los partidos revolucionarios y hacer una revolución que purifique todos los centros administrativos.

«Lo creyó así la Comisión, puesto que dijo que altos deberes de patriotismo impedirían ir más allá de la protesta. Olvidó, según parece, que los conservadores trajeron por la fuerza de las armas la restauración cuando teníamos empeñado algo más que el honor, no en una, sino en dos guerras: la de Carlos y la de Cuba.»

Para mí, la Manifestación proyectada dejaría de producir los resultados que se desea, aun cuando produjese un cambio de gobierno. La inmoralidad continuaría.»

## Por si acaso

Jubilosos se presentaron ayer tarde los ministeriales; no sólo no habrá crisis, dijeron, si no que el día 18, ni hora antes, ni minuto después, publicará la «Gaceta» el decreto de disolución de las actuales Cortes.

La noticia no nos ha alterado en lo más mínimo. Ni nos seduce la alegría con que siempre cubre su rostro el soberbio despachado por su vencimiento, ni hemos dado jamás asenso á lo absurdo.

Confíeselo ó no, de su vencimiento más sabe don Antonio que nadie. El absurdo resultante de que en altas regiones se haga caso omiso de la manifestación del lunes... necesitaremos leerlo en letras de molde para creerlo.

Los tiempos cambian los procedimientos, pero no es dable á los individuos torcer el curso de las ideas. «No importa» dijo el pueblo de 1808: «Abajo los Borbones» gritó en 1868, y ha dicho ahora «no más inmoralidad, que se cumplan de verdad las leyes.» Veremos cómo y quién resiste sus mandatos.

No van por ahí las cosas; la lógica inflexible de los hechos impone otras soluciones. Harto lo saben quienes deben, cómo lo saben, preparan cómodas posiciones para caer artísticamente.

Los acontecimientos no nos sorprenderán; los presentimos.

Trátase, sí, de imprimir falsa dirección á la co-

rriente de la opinión; imaginando á España como un tablero de ajedrez, juegan algunos aventurada partida, creemos que sin calcular debidamente los riesgos de tal juego.

Quedábamos en que el actual movimiento de la opinión no respondía á interés peculiar de partido determinado alguno. Recordémoslo una vez más y que lo recuerden todos.

En el sistema tan solamente anatematizado por el pueblo de Madrid el 9 de Diciembre, todos, tirios y troyanos, habían puesto sus manos. Rebosó la indignación pública contra la inmoralidad reinante y protestó contra ella. No bastardeemos el carácter de esta protesta.

Fuimos los primeros en declarar que no nos guiaba otro móvil que el de la defensa de la moralidad amenazada, de la justicia desamparada, torcida y contrahecha por las arbitrarias artes de un gobierno divorciado de la opinión. Ni más ni menos. No pretenda nadie sacarle otra punta ni aprovechar la ocasión en el revuelto mar de la indignación popular.

Para alcanzar el poder hay que merecerlo. En su hora apropiada el pueblo, supremo juez y soberano, dirá quién merece su confianza.

Entretanto, nada de malsanas impacencias por parte de nadie.

Aprovechemos el tiempo en prevenirnos contra lo que se prepara en beneficio exclusivo de un determinado interés que puede no ser el mismo que anima al pueblo.

¿Qué se prepara? No lo sabemos, pero si la lógica no miente y la experiencia sirve para algo, recordemos.

Dibújase en la penumbra, cambio trascendental en algún partido político; ese cambio viene preparando laboriosa gestación desde hace mucho tiempo. No siempre son las cosas lo que parecen y, á las veces, cubre mortal aparente enemiga decidida resolución que, por caminos tortuosos y laberínticos, llega á cumplirse en momento determinado. Ciertas épicas batallas han resultado, andando el tiempo, valor entendido entre los contendientes. Ayudados por fiel memoria, pueden recordar muchos, de qué modo, años atrás, resultaron destrozadas generosas empresas, intentadas con mejor deseo que suerte é inteligencia, por una habilidad de ciertos elementos conservadores.

¡Cuidado, no haya de ocurrir algo parecido al final de la presente jornada!

Más que al absurdo de la disolución, puede darse crédito á lo que ya tiene precedentes. Si se juzga á los hombres por sus hechos: si se recuerdan todos éstos y se procura establecer entre ellos un lazo de unión, menos imaginario de lo que parezca á los aturridos, pudiera suceder que todo concluyera con una designación de heredero y con lograr el señor Cánovas la excelcitud que no ha podido alcanzar el extribuno de la democracia.

Es preciso anunciar al pueblo que no debe ni puede servir para entronizar particulares intereses. Decirle que esté alerta para que en la sombra no se reparta su dignidad y se adjudique su honor á quien quiera que sea.

Laudables son, y con frecuencia se observan, ciertos sacrificios entre personas cuyos vínculos son

más estrechos que anchos son los abismos que parecen separarlas, pero esos sacrificios pueden hacerse entre particulares y de su hacienda, no en el Estado y con los intereses del país.

Y basta ya de éstas que pueden muy bien no ser otra cosa que erróneas inducciones. Pero conste que estamos apercibidos, y que, si en servicio del país se nos requiere, iremos con alma y vida hasta donde fuese preciso; más no hemos de prestarnos á sustituciones personales ni á transformaciones de partido que, si de ellas necesitan, deben confesar antes el error en que han vivido, trazar con claridad su ruta para el porvenir y conquistar su derecho á gobernar con actos públicos, solemnes, y que no dejen lugar á duda respecto á las garantías que la patria necesita tener de cuantos aspiran á dirigir sus destinos.

(De La Justicia)

## EXTRANJERO

### El pudor inglés

Sabido es que Inglaterra pretende ser el país clásico del pudor y de las buenas costumbres. Pero á lo mejor se produce allí cada hecho escandaloso que hace temblar el orbe. Véase, si no, el siguiente:

Ante el tribunal de divorcios en Londres se presentó hace pocos días un tal Harrison que pedía el divorcio, fundándose en que su mujer sostenía relaciones adúlteras con un tal Millington, solicitando además una indemnización de 10.000 francos. La mujer culpable y su cómplice comparecieron en persona, sin procurador ni abogado, y por toda defensa entregaron al juez el siguiente escrito:

«El abajo firmado, Tomás Harrison, declara aceptar la cantidad de quinientos francos en cambio de su renuncia á toda reclamación contra Juan Millington basada en el hecho de sus relaciones anteriores con mi mujer Enriqueta Harrison, relaciones anteriores al presente contrato, ó por las que en lo sucesivo pudiese haber entre los dichos Juan Millington y Enriqueta Harrison. Declara además que la aceptación de esta suma de quinientos francos equivale al reconocimiento de libertad absoluta de místres Harrison, con lo cual renuncia para siempre á ejercer los derechos conyugales.— Tomás Harrison.»

En vista de tal escrito, el tribunal mandó á pasear al demandante y á los demandados.

Dicen que para muestra basta un botón; pero, por si el anterior no bastara, ahí va otro:

El viernes pasado un caballero y una señora tomaron una habitación en el Gran Hotel de Trafalgar-square, en Londres, haciéndose inscribir como casados con el nombre de señor y señora Galway. En la noche del sábado al domingo, al volver del teatro, se encerraron en su habitación y al poco rato se oyeron en ella varios tiros. Acudieron algunos huéspedes y encontraron á los dos conyuges bañados en sangre y gravemente heridos. Trasladados al hospital de Charing-cross, un inspector de Bowstreet procedió á las debidas indagaciones, resultando que él, Mr. Gallway, es un comandante del ejército inglés, y que ella es su cuñada, la mujer de un hermano de él, y madre de cinco hijos.

El estado de los heridos es gravísimo. Y no es

menos grave el estado en que queda la tan cacareada moralidad inglesa con estas relaciones entre cuñados. ¡Y aun hay quien se escandaliza del amor libre!

### Los socialistas alemanes

El Reichstag ha votado por gran mayoría una proposición pidiendo que se suspendan las persecuciones empezadas contra algunos diputados socialistas. Este resultado se obtuvo gracias á la táctica empleada por Singer con los jefes del partido conservador. El diputado socialista les amenazó con la publicación de algunas de las cartas que les ha cedido el baron de Hammerstein, si se oponían á aquella proposición. El temor á aquella publicación hará que los conservadores no se atrevan á combatir abiertamente á los socialistas.

Estos han presentado al Reichstag varios proyectos de ley aboliendo los artículos del Código penal que castigan los delitos de lesa majestad, estableciendo la libertad completa de reunión y de asociación, estableciendo la jornada de ocho horas de trabajo, abrogando los poderes dictatoriales del *statthatter* de Alsacia-Lorena, proclamando la libertad de la prensa en esta provincia, la introducción del sufragio universal en todas las elecciones de los Parlamentos locales de Alemania, y, finalmente, extendiendo y precisando la inmunidad parlamentaria.

No se dirá que los socialistas alemanes se pierden por no pedir. Pero ya vendrá el canciller con la rebaja.

S. Roc.

## Desde Madrid

11 de Diciembre de 1895.

### Noticia gorda

Cada cual habla de la crisis según le acomoda, pero la crisis no parece por ningún lado hasta la hora presente. A este propósito diré que me acaban de asegurar que Martínez Campos viene de Cuba inmediatamente, y que hasta que él venga no habrá crisis, ni parcial ni total. Al regreso de Campos éste se encargará, con beneplácito de Cánovas, de la formación de Ministerio.

Esto parece que tiene por objeto buscar una salida al callejón político y darle á Martínez Campos una honrosa retirada de Cuba, cuyos asuntos tiénelo tan disgustado, que repetidamente, en cartas y telegramas, viene participando su deseo de regresar á la Península.

A Cuba, en sustitución de Martínez Campos, irá, como otras veces se ha indicado, D. Valeriano Weyler.

### Otra noticia gorda

Se habla con insistencia de la evolución que piensa hacer hácia el campo revolucionario un joven y elocuente ex-ministro fusionista que hace años figuró en las filas del zorrillismo.

A este propósito comentan algunos, los pocos que conocen el hecho, una larga y reservada conferencia que celebró anoche el aludido ex-ministro con el jefe de los republicanos revolucionarios de una importante región de España, cuyo jefe hállase accidentalmente en Madrid por causas ajenas á su voluntad.

Añádese que en dicha conferencia hubo por parte del ex-ministro fusionista sorprendentes espontaneidades, que dió por último encargos secretos al expresado jefe regional, para que los trasmita á otro revolucionario que reside en la capital de la región aludida y también al jefe del progresismo doctor Ezquerdo, cuando, de regreso de Italia, pase por dicha población.

Quizá esto resulte muy enigmático; pero... no estoy autorizado para decir más por ahora. Lo que se deduce de todo esto es que va llegando la de «vamos» en el campo de la monarquía.

### Palabras de Pi Margall

El jefe de los federales, contestando á lo que ayer dijo «El Liberal» respecto de los motivos que aquél tuviera para no asistir á la manifestación, ha enviado á dicho periódico el texto íntegro de la contestación que dió á la comisión que fué á invitarle para que fuese á la manifestación.

Las palabras del Sr. Pi Margall fueron las siguientes:

«Soy federal y abogo constantemente por la autonomía de los Municipios. No puedo asistir á una manifestación que tiene por objeto la sustitución del Ayuntamiento de Madrid por otro de real orden. Las actuales leyes bien que mal escudan la autonomía que defiendo y no consienten la suspensión de los Ayuntamientos sino por graves faltas de orden político: no puedo asistir á un acto que lleva por fin el quebrantamiento de esas leyes.

La comisión que el Círculo nombró, dijo que no se puede confiar en las Cortes, porque son hijas de la persistente y sistemática falsificación del voto público á que se entregan los partidarios del Gobierno, ni en los tribunales, porque no son independientes y funcionan á merced de los ministros. De aquí se desprende que contra la inmoralidad de que nos quejamos no basta un cambio de Gabinete, cuanto menos la de un Ayuntamiento: es necesario, y aun indispensable, recurrir á los partidos revolucionarios y hacer una revolución que purifique todos los centros administrativos.

«Lo creyó así la Comisión, puesto que dijo que altos deberes de patriotismo impedían ir más allá de la protesta. Olvidó, según parece, que los conservadores trajeron por la fuerza de las armas la Restauración, cuando teníamos empeñado algo más que el honor, no en una, sino en dos guerras: la de Carlos y la de Cuba.»

Para mí la manifestación proyectada dejaría de producir los resultados que se desea, un cuando produjese un cambio de Gobierno. La inmoralidad continuaría.»

El Sr. Pi Margall no dice nada, absolutamente nada, de relaciones de amistad con la familia del señor Bosch y Fusteguerras.

### Movimiento periodístico

El crítico teatral que firma *Zeda* ha dejado de pertenecer á la Redacción de «El Imparcial», por disenso político en una cuestión concreta, según dice hoy el citado periódico.

Ello ha sido por un artículo que el expresado señor *Zeda* publicó hace tres días en «La Epoca» con el pseudónimo de «Lucanor»; artículo en que se burlaba de la manifestación que iba á celebrarse.

También hay que agregar que dicho artículo fué causa de que el Sr. Canalejas enviase á «La Epoca» dos amigos pidiendo una satisfacción, que le fué dada.

### Acusación grave

De tal modo están exacerbados los ánimos, que se dirigen los periódicos unos á otros las más graves acusaciones como si fuesen piropos ó cosa por el estilo.

Hoy «El Nacional» le larga á «El Liberal» la siguiente andanada, que solo una ceguera funesta ha podido dictar y que copio por si tuviera alguna consecuencia, pero haciendo la salvedad de que me parece un colmo de los más gordos que la pasión ha inspirado estos días.

«El Nacional» dice así:

«No hay duda. O «El Liberal» no sabe lo que se hace, ó procura servir con su campaña de violencia algún interés extraño.

Puesto el pensamiento en este dilema, deslízase sin remedio en el error, queremos creer que sea error, de atribuir la actitud de «El Liberal» á conexiones con el filibusterismo.

El patrocinio nunca negado de Labra; el acta de

diputado recogida siempre de los autonomistas de Puerto Rico; la inclinación del espíritu á procurar las más amplias libertades, la independencia acaso, á nuestras colonias, son circunstancias que nadie desconoce y que contribuyen á formar un juicio quizás extraviado.

No se puede jugar impunemente con la opinión. Y «El Liberal» está jugando con peligro de que el país piense que, si solo á los insurrectos de Cuba puede aprovechar la desatentada conducta del diario autonomista, á ellos y no á España es á quienes «El Liberal» quiere servir y favorecer.»

Por este camino, yo no sé dónde vamos á ir á parar. Pero de seguro, de seguro que á ninguna parte buena.

NICÉFORO.

## CRONICA LOCAL.

Ayer recibimos la inesperada noticia de la muerte de la Sra. D.<sup>a</sup> Teodora Pons de Cantos, ocurrida en el predio Son Servera de Pina á donde la finada había ido á pasar unos días.

La señora de Cantos era hermana de nuestro Director, á quien enviamos el más sentido pésame.

La sociedad de socorros mútuos «La Protectora» celebró anoche la primera academia de baile de la serie que tiene anunciadas.

Asistió regular concurrencia.

La banda de bandurrias, guitarras y laudes, «Estudiantina Serra», ejecutó con perfección todos los números de su repertorio.

Se anuncia en el «Boletín Oficial» la vacante de la plaza de Maestro armero de la Academia de Artillería.

La suscripción abierta en Barcelona para socorro de las familias de la catástrofe de Palma se elevaba el viernes á 11.179'25 pesetas.

En la relación de los donantes que publican los periódicos de aquella ciudad figuran casi todos los catedráticos de la Universidad.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de profesora de primera enseñanza superior expedido á favor de D.<sup>a</sup> Antonia Orfila y Salort.

Leemos en «El Liberal Palmesano» de ayer que días pasados un vecino de Soller fué víctima de brutal atentado mientras abría la puerta de su casa; la bala de un revolver disparado en las sombras atravesó el muslo de aquel, que cayó al suelo bañado en sangre.

Las pesquisas de la Guardia civil en averiguación de quien fuera el criminal dieron por resultado la captura de un sujeto de pésimos antecedentes, natural de Selvá, que resulta adeudado á la víctima una respetable cantidad que ultimamente le había reclamado con insistencia.

El detenido quedó á la disposición de la autoridad judicial que cuidará de esclarecer el hecho.

En las oficinas de la Alcaldía se halla depositado un pañuelo de seda encontrado en la vía pública, el cual será entregado á quien acredite ser su dueño.

El nombramiento de fiel contraste de plata y oro otorgado por el Ayuntamiento de esta ciudad á favor del platero D. Pedro Cortés, ha sido declarado nulo por Real Orden que publica la «Gaceta».

Servicios prestados por la Guardia civil:

Seguendo las instrucciones dadas por el señor jefe de dicho cuerpo, fué anoche detenido en esta ciudad, por el sargento comandante del puesto de Pollensa, D. Juan Reinés y el cabo Pedro Oliver, de este puesto, un individuo convicto y confeso de ser el autor de un robo consistente en un billete de 50 pesetas, dos de á 25 y 11'50 pesetas, en monedas de plata y calderilla, varias prendas de ropa y una pistola de dos cañones, verificada en la casa de campo del término municipal de la villa de Pollensa, denominada «Can Tirana».

Dicho sujeto en unión de otro detenido por la guardia civil del puesto de Manacor resulta ser también el autor de haber asaltado en la carretera que desde Estalenchs conduce á esta ciudad, á un vendedor ambulante que venía en un carro, robándole doscientas pesetas que llevaba en un talego, maltratándole además de palabra y obra, de cuyo hecho da cuenta en una comunicación la del puesto de Esporlas. Y de otro robo llevado á cabo en una casa de la villa de Sancellas.

Los expresados individuos han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

Por la del puesto de San Antonio de Ibiza, ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo á quien le fué ocupado un cuchillo y un cachorrillo sin que estuviera provisto de la correspondiente licencia, para usarlos.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobada por este Excmo. Ayuntamiento la relación de contribuyentes que deben hacer efectivo el arbitrio Municipal extraordinario sobre aleros y canalones que vierten sus aguas en la vía pública, correspondiente al ejercicio económico de 1894-95, cuyo arbitrio fué aprobado por la Superioridad; se hace saber que dicha relación queda expuesta al público en esta Casa Consistorial por término de diez días á efectos de reclamación del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Palma 12 Diciembre de 1895.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del E. A.—Guillermo Roca, Secretario.

CAMBIO MALLORQUIN

El día 15 de Diciembre corriente á las diez de su mañana, tendrá lugar en la villa de Porreras y en el despacho del notario D. Pedro Alcóver la subasta por medio de pujas á la llana, de dos casas sitas en picha villa de Porreras calle del Cuarrel núm. 1: de las fincas rústicas, sitas en el propio término llamadas Son Homs, Son Romaní y Camino de Montesión y de otra sita en el término de Montuiri llamada Son Miró, con arreglo á las condiciones que obran en poder del nombrado notario y en la secretaría del «Cambio Mallorquín», verificándose los remates si acomodan las posturas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen presentarse como postores.—Palma 5 de Diciembre 1895.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lírica dirigida por los señores D. Conrado Colomer y D. Juan Barceló.

Función para esta noche

La zarzuela en un acto:

EL TEATRO NUEVO

La zarzuela en un acto, titulada:

EL TROMPETA DE LANCEROS

El divertido juguete cómico:

LO SOMNI DE LA IGNOCENCIA

Entrada general 30 céntimos.

A las ocho en punto.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 14, 12'45 t.

En Guira (Trinidad) tuvo lugar un combate, que duró siete horas, entre la columna Ravin y el capitán Quintin Bandera, el cual fué dispersado, sufriendo los insurrectos considerables bajas.

Nosotros tuvimos 9 muertos y 30 heridos, entre ellos dos oficiales gravísimos.

Madrid 14, 2'10 t.

El Sr. Cánovas ha estado media hora en Palacio.

Se muestra reservadísimo.

Dijo que esta tarde habrá Consejo y que llevaba en la cartera la firma.

Espectación.

Madrid 14, 2'45 t.

Se ha acordado que el conde de Tejada Valdósera desempeñe la cartera de Gracia y Justicia y el Sr. Linares la de Fomento.

A las siete de la tarde jurarán y en el Consejo de mañana se dará cuenta de su designación.

Mañana probablemente se firmarán los nombramientos del Sr. Bustillo para Consejero de Estado, de Sr. Barzanallana para director del Banco de España y el Sr. Danvila para la Dirección de Tabacos.

Madrid 14, 3'45 t.

El programa del nuevo gabinete es el mismo del anterior.

Están acordados los nombramientos del Sr. Fabié en el Consejo de Estado, del Sr. Danvila en lo Contencioso, del Sr. Barzanallana en el Banco y del Sr. Bustillo en Tabacos.

Madrid 14, 10'30 n.

Regresó el Sr. Silvela de Aranjuez.

Me ha dicho que la reforma del Gabinete la mira con benevolencia y simpatía, esperando los nuevos actos del Ministerio para juzgar.

Madrid 14, 10'30 n.

El marqués de Cabriñana ha enviado al señor Bosch sus padrinos.

Se han reunido en casa del Sr. Salmerón los letrados de la acción popular, acordando el modo de ejercerla.

Probablemente se encargará el Sr. Azcárate.

Madrid 15, 1'6 n.

Háblase de un lance entre los Sres. Venancio y Flori.

Corren rumores de haberse recibido noticias pesimistas de Cuba.

Oficialmente se ignora.

Hay un lance pendiente entre los Sres. Romero y Corzana.

Se ha teleografiado que venga al Sr. Almodóvar, para servir de testigo al Sr. Corzana.

Madrid 15, 1'45 m.

El día 21 se sortearán tres tenientes coroneles, tres comandantes y cuatro capitanes para Cuba y dos capitanes para Puerto Rico.

Los mozos que deben inscribirse en el próximo reemplazo y no lo hagan serán destinados á Cuba sin sortear.

Madrid 15, 9'30 n.

Las partidas de Máximo Gomez y Maceo atacaron el poblado de Fomento, siendo rechazadas por el coronel Lara.

Un batallón de Vizcaya derrotó á los insurrectos, causándole numerosas bajas.

En Cruces la columna de Bailén batió al enemigo, haciéndole cinco prisioneros.

El jefe que mandaba la columna quedó contuso.

Madrid 15, 10 n.

El encuentro que sostuvo el general Oliver con Máximo Gomez y Maceo, ocurrió en la finca Alberich, durando el fuego desde las cinco de la tarde hasta muy entrada la noche, desalojando al enemigo de sus posiciones estratégicas.

Los insurrectos tuvieron muchas bajas y nosotros cinco muertos y veinte heridos.

El general Oliver continúa persiguiendo sin descanso á los rebeldes.

Madrid 16, 1'30 m.

En el Consejo celebrado acoreóse que los 3500 hombres de marinería sean llamados á medida que se necesiten.

El Director del Banco de España, Sr. Barzanallana, estudia una operación con objeto de arbitrar fondos para atender á los gastos de Cuba y examina además los créditos para deducir los fondos de un dique.

Madrid 16, 3 m.

El Sr. Sagasta ha manifestado que es imposible la disolución de las Cortes, porque entonces, dijo, sobrevendría la coalición electoral.

Coméntase tanta insistencia.

Madrid 16, 3 m.

La operación de crédito que se ha tratado en Consejo, parece que consiste en ampliar la últimamente concertada con el Banco de España, hasta 125 millones de pesetas para atender los gastos de la guerra de Cuba.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

Crédito Balear.	65'00
Cambio Mallorquín	5'00
Fomento Agrícola.	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'50
Alumbrado por Gas	113'00
La General Mallorquina.	00'00
La Isleña Marítima	45'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0'00

Valores públicos

MADRID

4 p <sup>o</sup> interior perpetuo	67'95
4 p <sup>o</sup> exterior perpetuo	77'05
4 p <sup>o</sup> amortizable.	80'85
Cubas	99'80
Banco de España	395'00
Tabacos.	192'50
Francos.	18'50
Libras	29'92

BARCELONA

4 p <sup>o</sup> interior	68'12
4 p <sup>o</sup> exterior	77'12
Cubas	99'87
Coloniales	00'00
Nortes	22'60
Francia.	00'00
Madrid	00'00
Paris	64'34
Francos.	00'00

# SECCION DE ANUNCIOS

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
 preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona  
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no  
 interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

## LATOS

ya sea catarral ó de  
 constipado, seca, ner-  
 viosa, ronca, fatigosa  
 y la llamada vulgar-  
 mente de sangre, por  
 fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que  
 á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y  
 anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la  
 expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la  
**TOS** por completo antes de terminar la primera caja.  
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han  
 curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al  
 menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación  
 de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**  
 que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.  
 Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento  
 con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la  
 habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en  
 muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPÉ NASALINA**  
 que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
**SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE**  
**MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

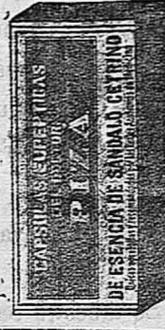
**MENTHOLINA DENTÍFRICA**  
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece  
 la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las  
 encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

*Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias*

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

## SÁNDALO PIZÁ

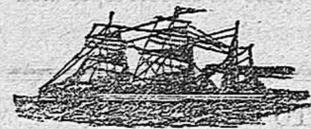
**MIL PESETAS**



á que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente to-  
 das las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con meda-  
 llas de oro en la **Exposición de Barcelona de 1888** y **Gran**  
**Concurso de París, 1889**. Diez y siete años de éxito. Únicas  
 aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bar-  
 celona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renom-  
 brados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo  
 ventajas sobre todos sus similares.—Frascó 14 reales.—Farmacia  
 del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de Es-  
 paña y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Línea de Vapores Transatlánticos de **PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía**  
**Vapor directo de Palma á las Antillas**

Para **PUERTO-RICO** y **HABANA** con escala en Canarias, Mayaguez,  
 Ponce y Cienfuegos saldrá de este puerto el día 31 de Diciembre el nuevo y  
 grandioso vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd



## Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.  
 Para más informes dirigirse á los Sres. **MARTINEZ Y PLANAS**.

# LAS BALEARES

**DIARIO REPUBLICANO DE LA TARDE**

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 10 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43.—PALMA.

**COMPANÍA INGLESA**  
 DE  
 SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

## LA UNION COMERCIAL

**LONDRES**  
**CAPITAL**  
**Pesetas 62.500,000**  
 AGENTES  
**MARTINEZ Y PLANAS**  
 San Juan, 20  
**Palma de Mallorca**  
 y en el Banco de Felanitx.  
 FELANITX.

### Sociedad General Mallorquina

Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

### Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 ba- ños	9		13'50
Medio abono de 5 baños	4'50		6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.  
 De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

### ITINERARIO DE CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
 Martes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).  
 Jueves ninguna.  
 Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).  
 Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
 Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

#### ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
 Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.  
 Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).  
 Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.  
 Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).  
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.  
 De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler